

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	11.856
FECHA:	28/12/2012

VISTOS PLANILLA N° 141 DEPTO. REMUNERACIONES IDDOC 2481406
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-7803
 - La Obligación Presupuestaria 16-54

RESUELVO

28 DIC. 2012

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
8643756-2	LEON SEPULVEDA HECTOR RAUL	633.477
MOTIVO	PLANILLA N° 141 - LIQUIDACION DE VIATICO POR COMISION DE SERVICIO PAIS ESPAÑA -MADRID, DISPUESTA POR DECRETO EXENTO SECC. 3ERA. N° S/N, CORRESPONDIENTE A LA SRA. PAOLA ESCOBAR MARCHANT, PERIODO DEL 25 AL 30 NOVIEMBRE 2012 Y 1 Y 2 DICIEMBRE 2012. U/DEPTO. REMUNERACIONES. p.v. (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	Doctos Cancelados P141

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
16-54	2152101004007	1	110101	962.308	633.477	0

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.803	2152101004007	633.477		633.477	0
14-7.803	5310104		633.477		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301002	CTA. CTE. 01-07137-8 REMUNERACIONES		633.477	8643756-2	
2152101004007	Comisiones de Servicios en el Exterior	633.477		8643756-2	P-141

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO CONTADOR JEFE	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DIRECTOR	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	

28 DIC 2012